

**Análisis económico**

# Colombia | La inflación sigue al alza sin alcanzar su pico: en octubre la variación anual fue de 12,2%

Laura Katherine Peña  
8 de noviembre de 2022

## La inflación sin alimentos se aceleró más que la de alimentos por primera vez en cuatro meses

En octubre la inflación mensual ascendió a 0,72% y la anual a 12,22%, ubicándose levemente por encima de las expectativas de los analistas del mercado, que de acuerdo a la encuesta del Banco de la República esperaban una variación mensual del 0,62%. El dato resulta por mucho superior al promedio histórico, y aún así desciende en comparación a meses previos, a pesar de ello la inflación anual se aceleró en 78pb. Dentro de este, la inflación de alimentos mantuvo un papel destacado con una inflación del 27% en la variación anual, incrementando en 40 pbs respecto a septiembre, y la inflación básica (sin alimentos) incrementó también de forma significativa hasta el 9,15% en términos anuales, acelerándose en 83 pbs respecto al mes anterior (Gráfico 1).

Dentro de la inflación de alimentos, es relevante destacar que la subcanasta de productos perecederos se desaceleró en octubre en términos anuales en casi 1 punto porcentual hasta 36,3% (Gráfico 2), lo que podría sugerir que a futuro los incrementos se moderarían y reducirían en los siguientes meses si las presiones por costos para la producción agrícola se diezman y el clima no impacta sustancialmente en la oferta de productos (aunque el IPP aún no muestra reducciones en precios agrícolas). Dentro de esta subcanasta, productos como las papas, las frutas frescas, los huevos y la leche presentaron las mayores contribuciones en el mes, asociadas a disminución de la oferta por finalización de los ciclos de cosecha y factores climáticos. Así mismo, dentro de la canasta de alimentos, las carnes también se desaceleraron en términos anuales en cerca de 60 pbs, alcanzando un 19,3%, con menores presiones por parte de la carne de res y mayores de la carne de cerdo. Dentro de los alimentos solo una subcanasta se aceleró en octubre: la de productos procesados. Estos se aceleraron en 184 pbs respecto a la variación anual del mes anterior, alcanzando un 26,9%, lo que puede asociarse a una continuidad de transmisión de altos costos de producción, precios internacionales y la depreciación del tipo de cambio. Al interior de esta subcanasta destacan las contribuciones de bienes como el arroz, los productos a base de café, el pan y el queso.

En términos anuales, las canastas de inflación básica (sin alimentos: bienes, servicios y regulados) mostraron mayores aceleraciones que la canasta de alimentos, lo que resulta relevante, pues muestra una aceleración importante de la inflación sin alimentos, cuya persistencia es mayor en el tiempo. Esto se hace evidente también a través de la comparación del porcentaje de grupos dentro de cada canasta que se ubican por encima de la inflación anual total de octubre, en el que el porcentaje de la canasta de alimentos por encima de esta descendió en los últimos meses al 92%, mientras el de bienes se acelera hasta el 49%, sugiriendo que las presiones en inflación se estarían generalizando (Gráfico 3).

Dentro de las canastas de inflación básica (Gráfico 4), la mayor aceleración se dio en la de bienes (143 pbs) que se ubicó en 13,0% en la variación anual. Esto podría estar asociado a incrementos en los precios de productos importados, en los que destacan las variaciones de vehículos (18,3%), productos de limpieza para el hogar (34,5%), artículos para higiene corporal (14,3%), productos farmacéuticos (10,2%) y bebidas alcohólicas. Si bien

los incrementos en estos productos se asocian en alguna medida a la alta tasa de cambio, el mayor efecto estaría relacionado a los altos precios que estos productos han alcanzado en el mercado externo y las restricciones de suministro de algunos.

La segunda mayor aceleración la presentó la canasta de servicios (69 pbs), que alcanzó el 6,6% en octubre. Dentro de esta, las comidas en establecimientos de servicio y fuera del hogar exhiben las mayores contribuciones (inflación anual del 17% y 18,3%), a razón de los altos costos de producción asociados a mayores precios en alimentos y servicios públicos. Adicionalmente, los paquetes turísticos también han presentado incrementos importantes (10,8%) a la par del transporte en avión (33,23%), pues las compras para la temporada de diciembre y los festivales de noviembre se empezaron a efectuar desde octubre.

Finalmente, la canasta de regulados registra una inflación anual de 12%, incrementando en 58 pbs respecto a la de septiembre. En esta sigue aportando de forma importante la electricidad, que sin embargo tuvo una variación mensual menor a la de meses previos, sugiriendo que la moderación en los costos de este servicio se empieza a dar, con lo que, sin embargo, alcanza una inflación anual de 28,53%. Así mismo, los combustibles registraron una contribución positiva, alcanzando el una variación anual de 7,8%.

Desde BBVA Research esperamos que la inflación continúe en ascenso hasta cerrar el año en 12,5%. En 2023 se espera que la inflación de alimentos ceda a lo largo del año, en tanto que la inflación básica aún tendrá espacio de incrementos alcanzando su pico en el segundo trimestre del año. Con esto, la moderación de la inflación total se acentuará hacia el segundo semestre del 2023 y continuará con una senda de ajuste en 2024, sin alcanzar la meta del Banco de la República.

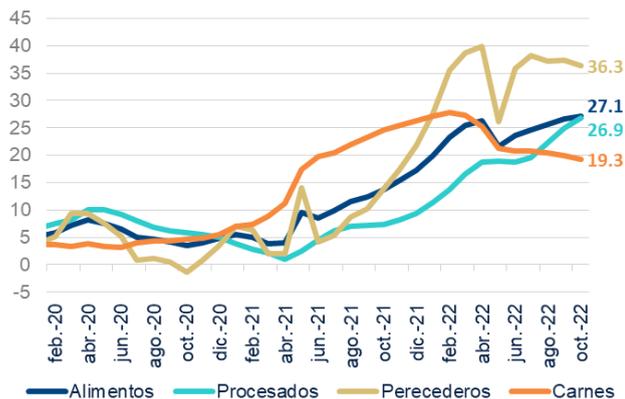
Dado que el dato más reciente de inflación estuvo cercano al dato pronosticado por los analistas del mercado, no se esperarían reajustes de las expectativas de estos a uno o dos años, lo que facilitará que las expectativas permanezcan aparentemente ancladas si no se perciben sorpresas adicionales. Sin embargo, se espera que el Banco de la República actúe aún con incrementos de la tasa de política monetaria para controlar los altos niveles de inflación en diciembre.

Gráfico 1. **INFLACIÓN TOTAL Y BÁSICA (VARIACIÓN ANUAL %)**



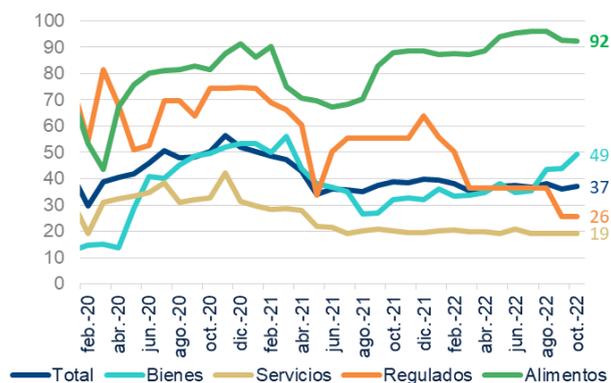
Fuente: BBVA Research con datos del DANE

Gráfico 2. **INFLACIÓN DE ALIMENTOS Y PRINCIPALES SUBCANASTAS**  
(VARIACIÓN MENSUAL %)



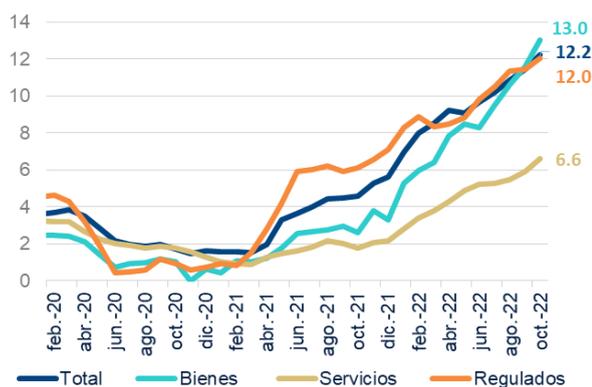
Fuente: BBVA Research con datos del DANE

Gráfico 3. **PORCENTAJE DE CADA CANASTA POR ENCIMA DE LA INFLACIÓN ANUAL DE OCTUBRE**  
(PONDERACIÓN, %)



Fuente: BBVA Research con datos del DANE

Gráfico 4. **INFLACIÓN SIN ALIMENTOS Y PRINCIPALES CANASTAS**  
(VARIACIÓN ANUAL %)



Fuente: BBVA Research con datos del DANE

La inflación sigue sin alcanzar su pico: en octubre la variación anual fue de 12,2% / 8 de noviembre de 2022

## AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).